

### III SEMINARIO DEL CAPÍTULO COLOMBIA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO PÚBLICO ICON-S

Medellín 4 y 5 de noviembre de 2021

RESISTENCIA Y RESILIENCIA: Política, Derecho y Cambio Social

#### Convocatoria para la presentación de ponencias, paneles y diálogos

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia y la Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT, en conjunto con el Comité Asesor del capítulo Colombia de ICON-S informan de la **AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA** para la presentación de propuestas de **ponencias individuales, paneles completos o diálogos** para el III SEMINARIO DEL CAPÍTULO COLOMBIA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO PÚBLICO ICON-S que tendrá lugar los días 4 y 5 de noviembre de 2021.

El tema del evento será Resistencia y Resiliencia: Política, Derecho y Cambio Social. En este sentido, serán bienvenidas las participaciones, entre otras, en los siguientes ejes temáticos: Resistencia, ciudadanía y movilización social; Cambios constitucionales y crisis política; Garantía y defensa de los derechos; Construcción de paz y desarrollo territorial; Conflicto, seguridad y transición; Administración pública, gobernabilidad y políticas públicas; Globalización y relaciones internacionales; Estudios de derecho y política comparada; Conmemoración de los 30 años de la Constitución; Covid-19: Desafíos para la democracia y el equilibrio de poderes en tiempos de emergencia.

La metodología del evento será prevalentemente virtual y podrá incluir alguna participación presencial atendiendo a la evolución que durante los meses siguientes tenga la pandemia en el país y a las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Además de los **paneles académicos** donde se presentarán distintas **ponencias académicas**, en esta oportunidad se dispondrá de una nueva forma de participación a través de propuesta de **diálogos**, una modalidad de encuentro entre académicos, representantes de sectores sociales, funcionarios públicos y/o judiciales, para abordar e interactuar en torno a una problemática de interés común. En los diálogos **no se presentan ponencias formales** y la metodología de intervención está determinada por el convocante.

Para las propuestas de participación en cualquiera de las modalidades antes descritas deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

1. La fecha máxima para el envío de las propuestas de participación será el día **16 de julio de 2021**.

El registro de dichas propuestas deberá hacerse a través del link: [https://eafit.qualtrics.com/jfe/form/SV\\_0dLKsNrKZXSaIR](https://eafit.qualtrics.com/jfe/form/SV_0dLKsNrKZXSaIR) Deben diligenciarse todos los

campos que aparecen en el respectivo formulario para que el registro de la participación sea exitoso por lo que recomendamos disponer de todos los datos requeridos al momento de diligenciarlo. La comunicación de aceptación de la participación al evento se informará a más tardar el día 20 de agosto de 2021 por parte de Comité Organizador. En caso de cualquier duda o inquietud queda habilitado el correo electrónico: [iconsmedellin2020@gmail.com](mailto:iconsmedellin2020@gmail.com)

2. Las propuestas para **ponencias individuales** deberán contener: i) nombre y apellidos del autor/a; ii) dirección de correo electrónico; iii) institución a la que pertenece, iv) ocupación; v) título de la ponencia; vi) resumen de la ponencia de mínimo quinientas (500) palabras; y v) seleccionar una de las líneas temáticas sugeridas.
3. Las propuestas de **paneles completos** deben contar con cinco (5) ponentes y un (1) moderador. La propuesta debe incluir: i) nombres y apellidos del moderador; ii) dirección de correo electrónico del moderador; iii) institución a la que pertenece; iv) título del panel; v) nombres y apellidos de cada uno de los ponentes; vi) dirección de correo electrónico de los ponentes; vii) institución a la que pertenecen; viii) título de cada una de las ponencias; ix) resumen de cada una de las ponencias de mínimo 500 palabras.

**Se anima a los participantes a presentar propuestas de paneles completos para lo cual se pone a disposición de los interesados en las redes sociales del Capítulo Colombia de ICON-S con el fin de identificar posibles miembros de panel. Esta información deberá ser ingresada por uno solo de los participantes. Las ponencias y páneles completos podrán presentarse tanto en castellano como en inglés o portugués.**

4. Las propuestas de **diálogos** deben contar con un número de máximo seis (6) interlocutores y un (1) moderador. La propuesta debe incluir: i) nombre y apellidos del moderador; ii) correo electrónico del moderador; iii) institución a la que pertenece; iv) título del diálogo; v) descripción de la temática a discutir de mínimo quinientas (500) palabras; vi) metodología propuesta para el diálogo; vii) nombre, correo electrónico, institución y perfil a la que pertenecen cada uno de los interlocutores. Esta información deberá ser ingresada por uno solo de los participantes.
5. Finalmente, también se podrá hacer el registro como **asistente** al evento. Para ello se requerirá incluir: i) nombre; ii) correo electrónico; iii) institución; y iv) ocupación.
6. Se recomienda a los participantes tener en cuenta los criterios de **diversidad de género, procedencia y grupo etario** en la conformación de paneles o diálogos, tal y como fueron definidos por el capítulo Colombia de ICON-S. De igual forma, se hace un especial llamado a la participación de estudiantes de maestría y doctorado, académicos y profesionales de todas las disciplinas afines al derecho público como derecho administrativo, internacional, teoría y filosofía del derecho, ciencia política, sociología, antropología, entre otras. Su participación enriquecerá el evento y contribuirá a la perspectiva interdisciplinaria que pretende incentivar el capítulo.

7. El Capítulo Colombia de ICON-S está comprometido con la consolidación de redes académicas y de investigación de alta calidad. Esta comunidad se construye incluso desde el pregrado con los procesos de investigación formativa, por eso se anima a la participación de estudiantes que pertenecen a Semilleros de Investigación a que presenten sus avances y resultados de investigación en el marco de esta convocatoria.
8. Para incentivar el pluralismo y la diversidad durante el evento se solicita a los interesados restringir sus propuestas a máximo dos participaciones: una como ponente (ya sea individual, en panel completo o diálogo) y a una moderación.

**¡Esperamos contar con su participación y nos veremos desde Medellín!**